

FRANCÉS
RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

ALUMNOS QUE ESTÁN
CURSANDO LA MATERIA
DURANTE EL CURSO 2023-24

Al aprobar la primera evaluación del curso, con una nota igual o superior a 5, se le adjudicará la misma nota a la materia pendiente del curso anterior.

ALUMNOS QUE **NO** ESTÁN
CURSANDO LA MATERIA
DURANTE EL CURSO 2023-2024

El alumno dispondrá de dos oportunidades para recuperar la asignatura:

1. Entrega del cuadernillo de actividades. El cuadernillo se encuentra en el Aula Virtual, dentro del apartado de Asignaturas Pendientes 2022-2023. El alumno tendrá que obtener una puntuación superior a 50 sobre 100 para aprobar la materia pendiente. Fechas de entrega: 4 de diciembre (primera parte del cuadernillo) y 12 de febrero (segunda parte) a las 14:15 en el Departamento de Francés.

Si el alumno no entrega el cuadernillo de actividades o no alcanza la puntuación arriba mencionada, deberá:

2. Presentarse al examen global de los contenidos de la asignatura previsto para el mes de abril.

El alumno puede contactar con la profesora de francés, Roxana Drinovan, para consultar las dudas que puedan surgir a través del Aula Virtual o del correo electrónico rdrinovan@educa.madrid.org